

LA PROVINCIA

Aspectos locales

Apostillas a la sesión municipal de anoche

La duración del Consejo de Huelva, pero breve hemos de ser en apostillas, limitándonos a decir lo sucinto. Resulta, por su discusión, una moción que se pedía la disolución del Cuerpo de la Policía Urbana. Respecto a esto, no podemos creer que el autor de la moción crea que los servicios de dicho Cuerpo son eminentemente necesarios. Diferencias que imprescindibles. Y creyendo de acuerdo, en esto, con el proponente aludido, sentamos como principio la disolución.

Antes de llegar a la tesis que perseguimos, tengamos un inciso de justicia. El Cuerpo de Policía Urbana, al ser creado y en sus primeras actuaciones, era regular.

Para ensalzar su brillante labor, todos los años eran pocos. Cada celador se multiplicaba en el cumplimiento del deber. De pedirles en el rendimiento de sus funciones, había que premiarlos por los servicios que en ese rendimiento contraían. Justificadamente, se ha ido apagando el fuego que de manera tan plausible ven sosteniendo los tan bien llamados Celadores de la Policía Urbana.

De tales, han pasado estos—hablamos de términos generales—a ser agentes del tiempo a que pertenecen con notoria diferencia en sus actuaciones.

De lo que depende la transformación no podemos concretamente. Nos atenemos a efectos. Efectos que, con nosotros, Huelva entero; e incluso estábamos por afirmar que los mismos que con el Cuerpo en cuestión lo reconocen. Un verdadero celador de la policía urbana debe estar, por ejemplo en una esquina algo más que para ver pasar a la gente o charlar con uno o con varios amigos. Debe tomar el servicio para algo muy distinto de presenciar, indiferente y pa-

sivamente, una falta encomendada a su celo. Debe, en una palabra, responder en el desempeño de su cargo, como su cargo exige.

¿Hay que oponer algún argumento a estas observaciones? Dígalos la opinión pública.

Eco de la opinión somos y no más que como eco de la opinión nos manifestamos, sin que personalizemos el asunto porque equivaldría a que perdiera por completo, su virtualidad, a que se envenenara.

Las cosas hay que llamarlas por su nombre y en este sentido hay que estudiarlas. Por ello, somos los primeros en la mentar que no podamos decir hoy del Cuerpo de la Policía Urbana, en Huelva, lo que dijéramos ayer.

Por otra parte, entendemos que quienes integran, actualmente, el referido Cuerpo son, sin excepción, capaces de llevar cumplidamente su cometido. No hay por qué ni para qué tocar al personal, que, además, no es dable tocarlo sin razón de expediente que produzca la pérdida de derechos adquiridos.

No obstante, se impone hacer que el Cuerpo de Policía Urbana demuestre que ésta es su propia denominación y no un mote.

Pero hágase sin molestias para los afectados, sin personalismos. Lo primero no es preciso; lo segundo no es correcto, no es pureza de procedimiento.

Abogamos, pues, por la reorganización del Cuerpo, llevándose a cabo rápidamente, porque no existe motivo que demande el compás de espera de una obra de envergadura mayor.

La clave es bien fácil. Y como todos estamos perfectamente convencidos de esa clave, manos a la obra.

CIRES.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Barrigón, celebró anoche sesión la Corporación Municipal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a informes de la Comisión de Fomentos, siendo aprobados todos los que figuran en el orden del día.

Un escrito de don Antonio Romero Albaladejo, interesando se le abone el daño causado en una tierra sembrada que posee delante con el depósito de basuras de las casas, es denegado.

Se accede a lo solicitado por don Salvador Camacho Borrero, el cual interesa en un escrito la baja en el concierto de ocupación de la vía pública con sillones en el año actual.

Se dan por vistas varias cuentas por diferentes conceptos.

Se conceden varios auxilios para estudios de acuerdo con los informes presentados por la Comisión de Cultura.

A continuación se da lectura a una moción del capitán don Enrique Bueno sobre reorganización del Cuerpo de Celadores de Policía Urbana y Guardia Municipal.

Alrededor de dicha moción se suscita amplio debate, discutiéndose en primer lugar si se ha de tratar de la misma sesión pública o secreta, por concretarse en la misma moción algunas denuncias contra determinados empleados municipales, predominando el primer criterio.

El señor Bueno habla de la desmoralización que se observa en el Cuerpo de la Policía Urbana y de las faltas de determinados individuos.

El señor Martínez Sánchez, delegado del Cuerpo, sale a la defensa de la Policía Urbana, con la cual se solidariza. Dice que hay que tener presente que la Policía Urbana es un Cuerpo, cuyos componentes entran por oposición y solo cuando se concreta una falta puede expedirse al que la haya cometido.

El señor Lozano entiende que el Cuerpo de la Policía Urbana debe de reorganizarse y no disolverse.

Pide que sea desestimada la moción.

El señor Toscano también pide que sea desestimada por estimar que en ella influye un simple propósito personalista.

El señor Vázquez cree que debe nombrarse una Comisión de concejales que estudie la reorganización del Cuerpo.

El señor Bueno, dirigiéndose al señor Lozano, dice que el solamente ha procurado mejorar los servicios municipales, no animosidad contra nadie, afirmando, después de contestar también al señor Martínez Sánchez, que los servicios de la calle están completamente abandonados.

El señor Lozano censura al señor Bueno en su actuación en cuantas delegaciones ha ostentado.

El señor Ortiz Infante dice que la Po-

licía del Mercado, cumple maravillosamente su cometido.

Intervienen el señor Pérez Hernández y el señor Moreno Márquez.

El señor Bueno retira la palabra de disolución, sustituyéndola por la de reorganización del Cuerpo y que para tal efecto se nombre una comisión de concejales.

El señor Gómez Roldán pide que se corte la discusión que se va haciendo interminable.

El alcalde analiza la moción del señor Bueno y pide que el Ayuntamiento estudie el asunto para proceder como mejor le convenga.

El señor Pérez Hernández cree que lo más procedente es conocer el proyecto de Reglamento de este Cuerpo, hecho por el señor Martínez Sánchez, para después de estudiado convenientemente, sea discutido por el Ayuntamiento.

Por fin se acuerda la propuesta del señor Pérez Hernández.

Se conoce otra moción del señor Bueno sobre estado sanitario de la Pescadería del Dique y sus alrededores.

También esta moción da su poquito de juego.

El asunto queda zanjado con una acertada explicación del señor alcalde.

Se da lectura a otra moción del señor Gómez Roldán, sobre higiene en viviendas de la capital, la cual moción es ampliada por su autor verbalmente, acordándose intensificar las gestiones de higienización y saneamiento de las viviendas.

Próximamente a las doce se da lectura a otra moción del señor Lozano, proponiendo la ampliación de los servicios de Beneficencia en cuanto a odontología, al personal de empresas particulares, que es desestimada.

Acto seguido se levanta la sesión. Asistieron los siguientes señores concejales:

Romero Claret, Ortiz Infante, Sánchez Montiel, Pérez Hernández, Oliveira Charrenal, Aragón, Bueno Cruz, López Hernández, Moreno Márquez, Vidosa, Martínez Sánchez, Lozano, Aranaga, Gómez Roldán, Vázquez Romero, Borrero Linares de los Reyes, Pousa, Rodríguez Alfonso, Toscano y del Pino.

“L'UNION”

Compañía de Seguros, tiene el gusto de participar al público en general y su distinguida clientela en particular, haber nombrado Subdirector para esta provincia a don José Pérez Hernández, con domicilio en la capital, calle Hernán-Cortés, número 1, a cuyo señor pueden dirigirse para todos los asuntos que se relacionen con la misma.

Mirando a la actualidad

Los nuevos horizontes

La República ha fruido el ceño. Tuvo hasta ahora el gesto confiado y tolerante del que dispone de la fuerza y no quiere hacer uso de ella. Por un sector de opinión se la tomaba a chacota. Se jugaba con la trompa del elefante bonachón. Con inconsciencia pueril, algunos se le subían al gigante a las barbas. Mas de pronto, la chanza acaba, el semblante del Régimen que se torna serio, adusto.

Tenía que suceder. La República ha venido a romper con el pasado, no a prolongar sus tradiciones. Y cuantos en bloque subrepticamente han intentado oponer al libre desenvolvimiento de la obra democrática la violencia de una reacción contumaz, han visto lo estéril y doloroso del intento. La España que cayó el 12 de abril no volverá a levantarse.

¿Qué se pretendía? ¿La restauración en definitiva de una monarquía sin hombres? Porque en España habían fracasado todos los Gobiernos y todos los Parlamentos. Solamente quedaban inéditos algunos hombres públicos cuyas soluciones democráticas fueron desoídas. El jefe del Estado hizo con la baraja ministerial toda suerte de combinaciones, pero prescindiendo siempre de unas cuantas cartas que eran precisamente las necesarias. Es decir, que la monarquía pudo alargar su existencia de moerizándose. No quiso o no pudo y su cambio por eso.

Fué el pueblo entonces quien decidió con un simple ademán—el del brazo que se extiende sobre la urna electoral—democrático. Apartó con el pie lo inservible y se dispuso a emprender un nuevo camino. En nombre de una ley inexorable: la de evolución. La sociedad cambia de fisonomía ni más, ni menos que la faz del hombre. Mas el pueblo no hizo la revolución el día del tránsito. Quien ha roto con el pasado y con la tradición es la obra legislativa. La obra de la República, que si lesiona al capital—no al emigrado, naturalmente—lo hace en beneficio inmediato o futuro de los humildes.

Contra esta obra inexcusable revuelven se los espíritus parafíticos, que se dicen escogidos y amantes fervorosos de la tradición histórica. Son los que tratan de aneguar las proporciones morales de la República, cuya amplitud visual, hondura de fondo y densidad de figuras la elevan notablemente sobre el nivel y volumen de las últimas etapas monárquicas. Son los que tiene para los hombres del régimen la repulsa más violenta, la diatriba más mordaz.

No conciben al hombre nuevo. Lo proscriben, lo rechazan, vinculando en el retardatario las glorias de la cultura, el arte, la ciencia. Y dejando a un lado la honrosa y exigua minoría de nobles y plutócratas que adquirieron prestigio propio de la esfera del saber ¿qué hizo siempre el resto?

Durante varias centurias se ha creído supersticiosamente en el origen divino de los reyes y ha aherrado a las conciencias el fetichismo monárquico. La civilización borra estos absurdos y fantasmas, estableciendo sistemas más racionales y equitativos. Admirar la Historia tal y como aparece escrita es estúpido. De ella no debe recogerse más que aquello que entraña un significado de cultura. Y lo que menos ha de despertar la admiración es precisamente las hazañas militares. El progreso no lo han realizado los grandes capitanes sino los partidos colonizadores. La guerra retrasa enormemente la civilización. Las armas destruyen en un instante cuanto la paz creó a fuerza de tiempo y perseverancia. Hay que limpiar a la Historia de su carnicería y rellenar las páginas huecas con la obra de los pensadores, los hombres de ciencia, los artistas.

La intenciona monárquica, que ha pretendido devolver a España a los antiguos carriles, no ha hecho sino facilitar la obra republicana. El Parlamento trabaja activamente dibujando la nueva fisonomía de la nación. Del 14 de abril en adelante ya todo es nuevo, es imposible desandar un solo paso en el camino emprendido. Hace cincuenta años escribía Zola: La Historia no retrocede, la Humanidad no puede volver a la infancia, los tiempos han cambiado mucho; sobrados alientos han dado las nuevas cosechas para que los hombres del día retrocedan como los hombres de otras épocas”.

La obra española republicana está en marcha y poco a poco irá dando sus frutos. Es insensato, de todo punto insensato, el pretender evitarla o entorpecerla. Son otros los tiempos. No es posible volver la cabeza atrás ni releer la Historia para imitarla, sino para escarmentar en ella.

J. ORTIZ DE PINEDO
Madrid.

Colegio oficial de médicos

ANUNCIO.—JUNTA GREMIAL

Habiendo sido hecho por esta Junta el reparto de la Contribución de la Capital y pueblos de la provincia, para el año 1933, se anuncia que hasta el día 21 del corriente, puede ser examinado dicho reparto por los señores Colegiados que lo deseen, durante las horas de oficina (de 3 a 5 de la tarde) en el local del Colegio, Pl. y Margall número 33, Huelva, y que se admitirán cuantas reclamaciones se presenten, antes de la celebración de la Junta General de Agravios.

Esta Junta General de Agravios, tendrá lugar el próximo día 21 (primera convocatoria) a las 3,30 de la tarde en el domicilio del Colegio y en el caso de no celebrarse por falta de número de Colegiados, tendrá lugar en segunda convocatoria, el día 31 del corriente en el mismo local y a la misma hora.

Huelva 5 de octubre de 1932.
El Presidente.
Juan José Mora Doblado

Robo con escalo

Comunica la guardia civil de Zalamea, haberse cometido un robo con escalo en la casa de peones camineros situada en el kilómetro 40 de la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres.

Los ladrones sustrajeron cuanto se encontraron a mano dejando casi desvalijada la referida casa.

La citada fuerza practica diligencias para dar con los ladrones.

Ferracarril de Zafra a Huelva

Aviso al público

Gran Feria en Gibraleón

Para facilitar la concurrencia a la GRAN FERIA DE GIBRALEÓN, durante los días 18, 19 y 20 del actual mes de Octubre, esta Compañía expedirá BILLETES DE IDA Y VUELTA en 2.ª y 3.ª clase, entre las estaciones de Huelva y Gibraleón, a precios sumamente económicos.

Para más detalles y condiciones, véase el cartel anunciador en la estación de Huelva.

Huelva 11 de Octubre de 1932.

Sanidad Provincial

Interesante es la Circular que el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, D. Braulio Solsona, publica en el “Boletín Oficial” correspondiente al 22 de Septiembre último en el número 188 y como la referida Circular tiene por principal misión una divulgación sanitaria importantísima para la consecución de los fines que se persiguen, consideramos oportuno reproducirla en las columnas de este periódico para que de la misma, tenga conocimiento toda la sociedad y que cada cual ponga todo cuanto esté de su parte por ayudar a la organización de los importantes servicios que en ella se esbozan y que realmente constituirá un positivo progreso sanitario.

La Circular a que nos referimos, dice así:

HIGIENE RURAL

Extenso e importante es el epígrafe con que encabezamos la presente, y por lo tanto, debemos empezar por manifestar que no sería posible en los estrechos límites de una Circular exponer cuantos detalles abarca el servicio de Higiene Rural a que nos referimos y su importancia obliga a trazar líneas generales, pero expresivas para tener del asunto una idea concreta.

Los trabajos de la Conferencia Internacional de Higiene Rural, convocada por la Sociedad de Naciones y celebrada en Ginebra del 29 de junio al 8 de julio de 1920, son los que han servido de base para una nueva orientación en la materia de resolver los problemas que abarca la higiene rural, siendo la orden del 22 de abril último una prueba evidente de que tal organización ha de extenderse de una manera rápida y todo lo extensa que le sea posible, dada su reconocida eficacia en el mejoramiento de la salubridad de los pueblos.

La Ponencia adoptada por la segunda Comisión y aprobada por el Pleno de la Conferencia sobre el tema: “Los servicios de Higiene Pública en los distritos rurales”, abarca dos puntos: en el primero, se establecen las conclusiones de carácter general; en el segundo, lo que atañe al Centro de Sanidad Rural.

Entre las conclusiones de carácter general, figuran las que se refieren a la forma de organización sanitaria, características del funcionario de Sanidad del distrito rural, superficie de que debe abarcar un distrito sanitario, papel de las autoridades sanitarias, personal mínimo del distrito sanitario, médicos, instructoras de Sanidad, inspectores sanitarios, ingenieros sanitarios.

El programa de trabajos de los distritos rurales, abarca: Lucha contra las enfermedades infecciosas. Lucha contra las enfermedades llamadas sociales. Protección a la Maternidad y a la Infancia, comprendida la Higiene escolar. Saneamiento, higiene de la leche y de los productos alimenticios, Educación sanitaria, Vigilancia de los Establecimientos hospitalarios.

Enfermedades cuya declaración sea obligatoria y estadísticas demográficas.

Estadísticas relativas a las condiciones económicas y sociales.

Institución de los Comités consultivos de Higiene constituidos por personalidades de la Municipalidad o representantes de los organismos que trabajan por la protección de la salud pública.

Colaboración entre los servicios públicos de Higiene y las Instrucciones de seguros sociales ocupándose de los equipos sanitarios, establecimientos de estadísticas demográficas, luchas contra la tuberculosis, las enfermedades venéreas, el cáncer y las enfermedades mentales, el alcoholismo, etc. Protección a la madre y a los recién nacidos. Educación sanitaria de la población rural.

rural, será: Lucha contra las enfermedades que hayan sido puestas de relieve como muy importantes. Protección a la madre. La protección del niño comprendida la Higiene. Educación popular en materia sanitaria. El saneamiento. Primeros socorros en casos de urgencia.

Personal.—El Director es el funcionario que, desde el punto de vista general abarca las funciones de la Sanidad pública.

La dirección efectiva la puede tener un médico práctico, que ofrezca garantía de sus conocimientos médicos y que haya recibido una enseñanza de perfeccionamiento con aplicación especial.

Enfermera de Higiene pública. (Visitadora, Instructoras de Sanidad), personal indispensable de todos los servicios de higiene social, que si bien es preciso que tengan un título especial, puede no obstante confiarse su gestión siempre con carácter provisional a una persona que tenga aptitudes especiales y cariño a las ocupaciones de su misión.

Centro de Sanidad Secundarios.—Por su equipo más completo, su personal más numeroso, sus actividades más amplias, el Centro secundario representa un elemento más desarrollado que el Centro primario. El Centro de Sanidad secundario es un elemento de dirección y coordinación para los Centros primarios, al mismo tiempo que un órgano de enlace entre ellos y los demás organismos de higiene pública y de asistencia, en una palabra, entre todos los elementos que desde un punto de vista cualquiera, intervienen en el mejoramiento de la salud pública.

Programa.—Además de las funciones del Centro primario que realiza en el punto de implantación, le están encomendados: 1.º Lucha contra la tuberculosis. 2.º Lucha contra las enfermedades venéreas. 3.º Protección de la madre y protección de la infancia (comprendida la infancia de la edad pre escolar), con su desarrollo particular que alcance a la protección de la infancia de edad escolar.

Papel educativo. Por un lado, cerca de la población (propaganda higiénica). Por otro lado, cursos especiales y periódicos de prácticas para médicos, enfermeras, comadronas, ingenieros, etc.

Análisis de laboratorios de prácticas sencillas y corrientes. Socorro en caso de urgencia y traslados de enfermos y heridos.

Personal de estos Centros. La Dirección encomendada al médico especializado en higiene pública. Jefes de cada uno de los servicios que abarca. Número de instructores de Sanidad que sean precisos, Ingenieros, Inspectores sanitarios, Comadronas y Practicantes.

Por último se señalan los Comités que deben aportar su colaboración a los Centros y primarios y secundarios, comprendiendo las Comisiones oficiales y oficinas, agrupando en su seno a los representantes de la Administración local, de Cuerpo Médico, de los Seguros sociales, de la enseñanza, de las de beneficencia particulares y de manera general a todas aquellas que por su influencia moral, política o financiera, puedan contribuir al desarrollo y prosperidad del Centro.

Expuesto a grandes rasgos este particular problema de la Higiene rural, nos iremos ocupando del desarrollo y manera de resolver este punto en armonía con las circunstancias de cada localidad y considerando que corresponde a los Ayuntamientos la mayor contribución para su organización y sostenimiento, así como no es otra cosa que señalar el camino real para el debido cumplimiento de muchos preceptos del Reglamento de Sanidad municipal, es de esperar que todos los Municipios acojan con el entusiasmo debido las referidas organizaciones y se apresten para la creación de los Centros a que aludimos.

Comprendidas entre las tareas de estos Centros aquello a que se refiere a la protección de la madre y del niño.

Para responder a la natural acogida a esa intensa labor de propaganda y divulgación sanitaria emprendida por la Dirección general de Sanidad en la lucha contra la mortalidad infantil.

Como por otra parte los gastos que pueden originarse son muy escasos y alcance de los Ayuntamientos más modestos, es de esperar el reconocido celo de las Autoridades veneceras cuantas dificultades sea precisa para que en todos los pueblos se emprendan una verdadera cruzada ya que podemos contar de antemano con el éxito, pues los beneficios de la vigilancia de la crianza de los niños de pecho son bien palpables sin tener que acudir la mayor parte de las veces, más que a los consejos oportunos.

Huelva 21 de septiembre de 1932.
El Gobernador,
BRAULIO SOLSONA RONDA

“ALAS”

Proyectos y presupuestos gratis
EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera de San Jerónimo, 4, 1.ª PL.
MADRID
Publicidad en todos los sistemas

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 95.325.050.79

Incendios, Vida, Accidentes, Valores, R. Civil, Marítimos

Esta Compañía, ha ampliado sus operaciones al ramo de

MERCANCIAS METÁLICAS VALORES IGLESIAS

ROBO

Asi mismo ha completado, la garantía del riesgo de

TUMULTO POPULAR

Esta póliza cubre todos los riesgos ocurridos en ocasión de motín, tumulto y agitación popular (Incendio, Robo, Desaparición, Destrucción o de terrorismo saqueo, pillaje, etc.)

Agentes en todos los pueblos de la provincia
Subdirector en HUELVA: JOAQUÍN ARAGÓN
Plaza de las Monjas, 3 — Apartado 125 — Teléfono 1520

SECCION LOCAL

SUCESOS

Servicio de trenes GUIA DE HUELVA

Gobierno civil

En este Gobierno civil nos han facilitado las siguientes noticias:

DETENCION DE UN RECLAMADO

En Euentehéndidos y a requerimientos del juez de Instrucción del partido, ha sido detenido Manuel Domínguez Domínguez, de 41 años de edad.

Ingresó en el Depósito Municipal a disposición de la autoridad reclamante.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

En el camino vecinal de Linares de la Sierra a Ayamonte, chocó un automóvil de servicio particular con la camioneta de carga matrícula de Sevilla número 12.135

Este vehículo sufrió desperfectos de consideración.

El propietario y conductor de la camioneta presentó a la guardia civil la correspondiente denuncia.

DETENCION DE OTRO RECLAMADO

Antonio Candea, súbdito portugués, vecino de Mina Herrería, que lo tenía denunciado el juez de instrucción de esta capital, ha sido detenido por la guardia civil de dicho centro minero.

Comandancia de Marina

Durante el día de ayer el tráfico en nuestro puerto fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS

Vapor español "Río Miño" de Sevilla con general.

Vapor español "Cabo Cervera" de Cádiz con general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español "Verge dels Desamparats" de Hamburgo con mineral.

Casa de Socorro

En este centro benéfico recibieron curación las personas siguientes:

José Ribera Domínguez, Ginés Aguilera Fernández, Antonio Lara Bueno y Gervasio Pumar Díaz.

Todos leves.

Espectáculos

TEATRO MORA

Cine sonoro.

Programa extraordinario con las últimas exhibiciones de "Montecarlo", chispeante opereta estrenada ayer en el Gran Teatro con gran éxito.

El próximo domingo "El comediante", creación del gran actor español Ernesto Vilches.

GRAN TEATRO

Cine sonoro.

Estreno de la película de gran espectáculo cinematográfico titulada "Music-Hall".

Mañana estreno del fascinador drama exótico "La hija del dragón".

El sábado "¿Cuándo te suicidas?" con Imperio Argentina de protagonista.

Para oficinas

En sitio muy céntrico, se arrienda un precioso local para oficinas.

Razón "Papelería Inglesa".

MONOLOGOS

Para señoritas y caballeros propios para representarse en veladas, escuelas, salones y tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0,50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letra de Giro Mútuo, en sellos de correos de 25 céntimos a la Secretaría de la Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

GRAVE CAIDA

En su domicilio, calle Bailén número 24, sufrió una caída el niño de dos años de edad Sebastián Corral Suárez.

Resultó con la fractura del antebrazo izquierdo por su tercio medio.

Fue asistido en la Casa de Socorro, siendo calificado el estado de la lesión de pronóstico menos grave.

AGRESION

El obrero jornalero Alfonso Carpe Díaz con domicilio en la calle Cervantes número 34, fué objeto de una agresión en el Matadero.

En la Casa de Socorro fué curado de una herida contusa en la región occipital de pronóstico reservado.

De la agresión se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

PALMIL JIMENEZ

es el purgante recomendado por la ciencia médica, como el mejor y más suave para niños y adultos. Frasco: 1 peseta.

R. BUENDIA

DIRECTOR

del Dispensario Antituberculoso Nacional

ENFERMEDADES DEL PECHO

RAYOS X

CONSULTA DE LA S

GOBERNADOR ALONSO, 1

(esquina á Castelar)

HUELVA



ACADEMIA CANTOS

SAN BERNARDO, 2.—MADRID

Ingenieros de Caminos-Agrónomos-Industriales. Peritos Agrícolas-Industriales. Aparejadores. Clases independientes a cargo de 22 profesores. Este Centro fundado en 1916 ha obtenido más de 4.000 aprobados. MAGNIFICO INTERNADO.

LINEA DE SEVILLA

Salidas de Sevilla:

Omnibus: A las 6,45, llegando a Huelva a las 10,25.

Expreso: A las 9,50, llegando a Huelva a las 12,35.

Correo: A las 17,35, llegando a Huelva a las 21,30.

Rápido: A las 21,40, llegando a Huelva a las 0,40.

Salidas de Huelva:

Rápido: A las 5,30, llegando a Sevilla, a las 8,30.

Correo: A las 7,40, llegando a Sevilla, a las 11,30.

Omnibus: A las 15,40, llegando a Sevilla, a las 19,25.

Expreso: A las 17,50, llegando a Sevilla, a las 20,30.

LINEA DE ZAFRA A HUELVA

Salida de Huelva:

Mixto-Correo: A las 5,30 de la mañana, llegando a Zafra a las 13,03.

Mercancías con viajeros: A las 17,00 llegando a Valdelamusa a las 20,45.

Salida de Zafra:

Mixto-Correo: A las 14,00 llegando a Huelva a las 21,15.

Mercancías con viajeros: Salida de Valdelamusa a las 6,10, llegando a Huelva a las 9,45.

Coche automotor:

Salida de Huelva a las 15,30, llegando a Fregenal a las 19,29.

Salida de Fregenal a las 7,35, llegando a Huelva a las 11,23.

LINEA DE RIO TINTO

Mixto: Salida de Huelva a las 10,45, llegando a Río Tinto, a las 16,27.

Mixto: Salida de Río Tinto a las 14,30, llegando a Huelva, a las 19,31.

LINEA DE BUITRON

Buitrón y Zalamea a S. Juan del Puerto.

Correo: Salida de San Juan a las 8,10, llegando a Zalamea a las 10,50.

Salida de Zalamea a las 13, llegando a San Juan, a las 15,37.

Mixto: Salida de San Juan a las 16,05, llegando a Valverde, a las 17,50.

Salida de Valverde a las 5,50, llegando a San Juan a las 7,30.

Los domingos no circulan los trenes.

Laboratorio Químico del

Dr. Cordero Bei

Director del Laboratorio Municipal

Análisis de agua, leches, vinos, carbonos, aguardientes, aceites, comestibles, conservas alimenticias abonos, gaseosas, aguas minerales, orinas, esputos gástricos, sangre, etc.

Calle Rascón.—HUELVA

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todos parios, 1,50 Pesetas.—Por correo, 2 Pesetas

Plaza de San Sebastián, 2.—Madrid (2)

FARMACIA PUERTO



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

AGENTE DE ADUANAS, DIEGO PEREZ DOMINGUEZ, sucesor de M. Narváez.—Sagasta, 36.—Huelva

ACEITES Y GRASAS MINERALES, ALGODONES, PINTURAS Y BARNICES Rafael Rivero y Compañía Almirante H. Pinzón número 8, Huelva.

AGENTE DE ADUANAS.—Manuel García Rodríguez.—Calle Cánovas, 14

BRUNO PRIETO.—Sastrería.—Ofrece una gran colección de trajes, alta novedad directos de Fábricas para la presente temporada.—Vázquez López, 4. Huelva

BAR CARMONA.—Café, vinos y licores de las mejores marcas.—Ricos, abundantes y variados aperitivos.—Calle Concepción.—Huelva.

APARATOS DE RADIO "LA VOZ DE SU AMO" BAZAR MASCAROS

CONSIGNATARIO.—Luis Romero.—Venta de materiales para tramas, ferrocarriles y buques.—Almirante H. Pinzón, Huelva

CORREDOR DE COMERCIO JOSE ROMERO VALERO Almirante H. Pinzón, núm. 3.—Huelva.

CARNE DE MEMBRILLO a ods pesetas el kilo.—Casa de José Miguel

EL MARTILLO.—Almacén de ferretería y quincalla.—Enrique López.—Joaquín Costa número 10.—Huelva

ESPARTERIA Y CORDELERIA de Francisco Chaguaceda Blanco.—Se colocan persianas de madera y fantasía.—La casa más económica.—Doctor Caldera, 4 (Plaza de Abastos).—Huelva

FRANCISCO ALLOZA.—Fotografía Material fotográfico, radios y gramófonos, discos y material eléctrico. Calle Concepción y Vázquez López.—Huelva

GARAGE CARRERA.—C. Gibraltar Despacho de accesorios

H. DOMINGUEZ.—Amplias habitaciones al exterior.—Magníficos cuartos de baños.—Servicio esmerado.—Capitán Gálán, número 2.

H. LA NUEVA.—Viuda de Tetren Castelar número 15.

JOYERIA Y RELOJERIA.—José Huet.—Concepción número 9.—Artículos de plata para regalos y preciosos en artículos de Toledo

MAQUINAS DE ESCRIBIR.—Taller de reparaciones.—Se venden toda clase de máquinas a precios increíbles.—No comparen sin visitar a Concepción en Sagasta 21, Teléfono 1.569.

¿Quiere usted vestir elegante y barato? Encárguese un traje en la Sastrería RREIRA.—Confección, 30 pesetas. Calle Valencia, número 29.

PLATERIA Y RELOJERIA.—Saldador Díaz Fera.—Ventas a plazos y al contado.—Se compra plata y oro y objetos antiguos.—Ernesto Deligny 7.—Se necesitan agentes vendedores

PRUEBEN MAZAPANES, TURRONES Y ESPECIALIDADES DE PASCUA.—Casa de JOSE MIGUEL

PAPELERIA INGLESA EFECTOS DE ESCRITORIO JOAQUIN COSTA,

BAZAR MASCAROS.-HUELVA

Depósito de lámparas eléctricas

OSRAM Y PHILIPS

Gran surtido en aparatos de electricidad y material completo para instalaciones

LAMPARAS A GASOLINA "PETROMAX"

Armazones para pantallas

AGUA VICHY CATALAN

ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO, DIABETES, etc. Hotel BALNEARIO en Caldas de Malavella PROVINCIA DE GERONA

HABITACIONES con cuarto de baño, agua mineral y teléfono BALNEOTERAPIA reformada. Instalaciones especiales para inhalaciones y pulverizaciones, masajes bajo el agua.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 MAYO A 30 OCTUBRE ADMINISTRACION: Ramba de las flores, 18, entlo. Tel. 18552.—Barcelona. En Caldas: Tel. 7.

Sdad. Española de Armas y Municiones S. A. EIBAR

Expendiduria Oficial de Explosivos, y cartuchos de todas clases, cargados en Fábrica.—Gran surtido de Escopetas y utensilios de caza.

ARMAS CORTAS - STAR - ASTRA y F. N. Facilito documentación rápidamente

Cazadores, para no ser engañados, exigir en los Cartuchos el precinto de Fábrica y Pólvoras Aguila-Fulgur-Indian y Nemrod, las mejores marcas. Garantizadas por la casa más importante de España.

CUCHILLERIA FINA Y ARMAS DE FUEGO BONIFACIO FERNANDEZ NOVOA

(LA PLACETA) Sagasta, 30 HUELVA

Es verdadera ocasión para comprar los artículos de invierno

Table listing winter clothing items and prices: Capitas impermeable para niño (5,00 Ptas), Checos impermeable de lana para niño (10,00), Checos impermeable de lana para caballero (18,75), Gabán impermeable para niño, imitación piel elefante (10,00), Gabán impermeable para caballero, imitación piel elefante (22,50), Gabán impermeable cuero, para caballero (100,00), Abrigos confeccionados de riquísima gamuza, para señora (15,00), Impermeables pluma para señora y caballero (12,50), Paraguas para señora y caballero (2,25), Pellizas de gamuza ó cheviot, toda forrada (10,00), Abrigos confeccionados, riquísima gamuza, para caballero (20,00), Abrigos confeccionados, última novedad, para caballero (60,00), Trincheras impermeabilizadas, tres telas (25,00), Gabardinas impermeabilizadas, tres telas (50,00), Impermeables goma negro y color para caballero (14,50).

EN NOVEDADES PARA LA PRESENTE ESTACIÓN No encontrará quien le dé mejores precios que

DIEGO FIDALGO

NO CONFUNDIRSE Alc. alá Zamora, 19 HUELVA

Nuestras entrevistas con el gobernador civil

—(o)—
Vada señores—empezé diciéndonos hoy al gobernador—nada acerca del conflicto de guerra sino que van saliendo barcos, que tiene importancia.

De otras cosas, tengo algunas noticias que darles.

En Galarza, sin incidentes, ha pasado un día tranquilo, ayer, en el Ayuntamiento y obreros con el delegado de Autoridad para solucionar el conflicto. En Manzanilla, debido a la falta de boques para encerrar el mosto, estaba abriendo un conflicto. Y yo indiqué a un casillero de Villalba la necesidad de dar fuerza en este problema. Dicho propietario con muy buen deseo, que es mucho agradecer, envió a su apoderado a Manzanilla, con instrucciones concretas; pero en este se encontró con la agradable sorpresa de que el alcalde de aquella localidad, con otros elementos, tenía resuelta la cuestión.

Arroyomolinos, puedo decirles que veinticuatro detenidos, con motivo de sucesos y siete más, a los cuales se les ha ocupado armas de fuego. El alcalde de Moguer—prosiguió el gobernador—me comunica haberse celebrado una manifestación de obreros para protestando contra las medidas adoptadas para hacer respetar la riqueza fiscal y pidiendo que se les permita seguir las rozas quemadas.

En el último, dijo el señor Solsona que Federico Delgado de la Corte le ha enviado quince bonos de comida para los obreros, en el Restorán Municipal, para el día 18 del corriente; limosna que ha sido en sufragio de su señora madre Mercedes de la Corte Sánchez, cumplirse el primer aniversario de su nacimiento.

En dichos bonos ha socorrido el gobernador a los pobres a que ha alcanzado el servicio que agradece en nombre de los que han obtenido el socorro.

COMPRO ORO
Pago a 5,50 Ptas. gramo.
JOJOI

fiarse de vendedores ambulantes, que tras de pagar menos precios no dan el peso exacto y sue-
proponer cambios por joyas falsas.

SALVADOR DIAZ FERIA
Reseña Delignú, 7 (antes Bocas)

limosna de comida

Con destino a los pobres, don Federico Delgado de la Corte ha tenido la atención de enviarnos quince bonos de comida en el Restorán Municipal para el día 18 próximo; limosna que ha repartido en sufragio de su señora madre la respetable señora doña Mercedes de la Corte Suarez, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

En nombre de los pobres que hemos socorrido, muchas gracias.

Escuela Francesa

alle San Andrés número 13
Curso 1.932-1.933

El próximo curso dará principio el día 1 de octubre en el local adquirido recientemente y el cual se está adaptando actualmente a las necesidades pedagógicas, contando con clases amplias, ventiladas, luz abundantísima, extenso jardín y campo de recreo.

A las personas interesadas se les facilitarán en la Escuela Francesa cuantos informes necesiten con respecto a honorarios, enseñanza, etc., etc.

El tiempo

Bajas presiones en el Mar del Norte, Oeste de Noruega y Sur de Islandia. Altas en las Azores. Probable costas por lluvias y Este de Galicia, marejadías. Cantabria marejadillas y cielo nuboso.

SE ENSEÑA

toda clase de labores a señoras y señori-
Razón, Rábida, 8., bajo.

PONTON "ERRIS"
Depósito flotante de **CARBONES MINERALES**
Reserva en tierra de Antracita Inglesa, Almendra y Galleta
COKE—Carbón especial para fraguas
FRANCISCO DEL CASTILLO BAQUERO
Oficinas: Almirante N. Pinzón, 25 — HUELVA

La novillada de ayer

Ayer tuvo lugar la corrida anunciada, en la que como rezaban los carteles estoquearon seis novillos de Moreno Santamaría los diestros Diego de los Reyes, Fernando Domínguez y nuestro paisano el valiente Dieguito Gómez "Laine" a quien había grandes deseos de ver después de sus triunfos resonantes alcanzados en otras plazas en la presente temporada.

Los novillos de Moreno Santamaría por su mansedumbre, por sus malas hechuras y por varias otras "lindes", particularmente los que les correspondieron a "Laine", dieron al traste con la expectación que había despertado la corrida que reseñamos, e hicieron y consiguieron que saliésemos altamente aburridos de tan insulsa novillada.

Sin embargo no hay que cargar toda la culpa al ganado, con llevar éste la mayor parte, no. El animalito corrido en cuarto lugar fué bravo y manejable, y el quinto, bastante noble. A aquel lo toró Diego de los Reyes, en su primera parte, con la muleta, con bastante decisión aunque a poco se le fué apagando y quedó en nada. Pudo haberle hecho más a este toro, pero... No obstante, lo mató muy bien.

Fernando Domínguez, estuvo frío y apático toda la tarde. Sabíamos de él que es "persona" con el capote, pero nada le vimos. Puede que otra vez... Con el estoque también sabíamos que... estaba flojo; lo que nos confirmo, desde luego.

"Laine", a quien, como ya decimos le correspondió el peor lote—el sexto, llevó fuego lo que hizo a la vez que por unos instantes se convirtiera el callejón en un parque pirotécnico, pues que explotaron y ardiéron todas las banderillas de fuego que allí había, con el consiguiente susto—estuvo toda la tarde con muchísima voluntad, sacando todo el partido que fué posible a sus enemigos, de cuerna bastante respetable, su primero.

En el segundo de la tarde, de Fernando Domínguez, sacó un quite—lo único de la corrida—de torero grande, con tres magistrales verónicas.

Y, como decimos, en todo momento mostróse con valentía y decisión. Pero no encontró material.

De los subalternos, banderilleó admirablemente, como hace tiempo no lo veíamos, Manolo Damota, que volvió por sus fueros.

Y nada más. La entrada, un gran lleno en el sol, y con algún claro en la sombra. La presidencia, muy acertada.

SYLO

Ferrocarril de Zafra a Huelva

Aviso al público

—(o)—

Nuevo viaje de excursión a la Sierra

Para complacer una vez más al gran número de señores de Huelva que han expresado el deseo de contar con otra ocasión que les permita disfrutar nuevamente del magnífico clima, bonitos lugares y bellos paisajes de los pueblos de la Sierra enclavados en la zona de este ferrocarril, como asimismo a los habitantes del pueblo de Gibraleón, que han solicitado tomar parte en una nueva excursión, esta Compañía verificará el DOMINGO día 16 del corriente mes de Octubre un NUEVO TREN ESPECIAL DE EXCURSION, para el que se expedirán billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª CLASE, a precios sumamente económicos.

Para más detalles y condiciones, véase el cartel anunciador en las estaciones de Huelva y Gibraleón.

Huelva 11 de Octubre de 1932

COMPRAD UNICAMENTE



CREMA PARA EL CALZADO
SEIVUS
CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano Lubszynski
BADALONA

Actualidad económico-financiera
El presupuesto de Obras Públicas

La referencia última del Consejo de ministros que se venía dedicando al estudio de los presupuestos, hace mención por boca de uno de los ministros a que hasta el presupuesto de Obras Públicas ha sufrido alguna poda en sus cifras. Y esta reducción nos parece muy mal, puesto que si el Gobierno desea tener fuentes de ingresos forzadamente no debe desatender el ritmo de las Obras Públicas pero ritmo apresurado; este presupuesto es la levadura de la nación, ya que de él van a depender tantas obras complementarias que redundan en beneficio nacional.

Cuando leímos por la Prensa, como una especie de avance del presupuesto de Obras Públicas, con sus diferentes partidas vimos que se iba a acometer una obra reconstructiva de España, sobre todo en aquello que se refiere a obras hidráulicas que aun cuando no significaba una gran envergadura, sin embargo podía llamarse un buen propósito, pues se destinaban cantidades a la consecución de dichas obras. Las Mancunidades, parodia triste de las Confederaciones, ya podían acometer algunas obras puesto que disponían de un cupo para sus necesidades.

Y todo esto es la justificación de la obra hidráulica anterior, que para no cantar con endechas, se hace con modestia. Pero es igual: la cosa sigue en pie y solamente hemos de aplaudir la decisión del ministro de Obras Públicas de dedicar sus fuerzas a lo hidráulico, aun cuando discrepemos en otros aspectos de la economía nacional.

LA REBAJA EL DESCUENTO

El tema es de gran importancia en estos momentos que parece se va a lanzar el Gobierno a un empréstito nacional de gran importancia. De tal importancia es que suscita controversias y reuniones de entes afectas a la Banca, tan directamente como el Consejo Superior Bancario, que ya ha informado en sentido favorable. Uno de estos días se ha de reunir el Consejo del Banco de España para discutir y él es el que en esencia ha de decir la última palabra para este asunto financiero.

El asunto es de mucha importancia, como hemos dicho anteriormente, porque significa un criterio en el Gobierno, por lo menos momentáneo, de abaratar el dinero, para de ese modo atraer al capital extranjero en estado de merecer pueda pasar nuestras fronteras y contribuir al resurgimiento de dichas emisiones. De modo que desde un punto de vista general está bien emprendido el camino y porque además significa que el capital no está desatendido por el Gobierno.

Cuando tenemos redactadas estas líneas, llega a nosotros la noticia de que el Banco de España ha dado su opinión en materia tan importante como es esta rebaja del descuento. Ha habido opiniones encontradas, pero al fin se impuso la táctica de la prudencia y la espera ante hechos próximos en materia económica-financiera a realizar. Parece ser que el ministro de Hacienda, amigo de la reducción, meditará estos acuerdos del Consejo Superior Bancario y del Banco de España y en esa meditación pasará el tiempo que estima indispensable el Banco de España para mostrarse partidario resuelto de la reducción del descuento.

MANUEL DE LA PARRA

"Nuevo Mundo"

Publica en el número de esta semana una amplia información sobre los nuevos consejeros de la Generalidad, su vida, sus actividades y participación que tendrán en la puesta marcha del régimen autonómico de Cataluña.

En una entrevista especial, llena de emoción y de interés, el gobernador de Huelva da a conocer detalles, hasta ahora inéditos, sobre la detención del general Sanjurjo.

Como de costumbre, "Nuevo Mundo" resulta interesante para toda persona culta por su amplísima información gráfica y literaria sobre modas, toros, teatros, deportes y sucesos de actualidad.

Compre usted siempre "Nuevo Mundo": 30 céntimos en toda España.

La Caja de Ahorros del Banco Internacional de Industria y Comercio
abona a sus imponentes
el 4 por 100 de interés anual.

CULTOS

El próximo sábado 15 del corriente a las ocho de la noche dará comienzo en la iglesia parroquial de la Concepción la solemne novena que anualmente dedica el Archicofradía del Perpetuo Socorro a su excelsa Titular.

La sagrada cátedra será ocupada por el muy R. P. Rudesindo Ruiz Abad, rector redentorista de la Residencia de Madrid y fundador de esta Archicofradía, que con estos cultos celebra a la vez las bodas de plata de su fundación en Huelva.

Hay gran interés por escuchar la elocuente palabra del P. Rudesindo, por lo que es de esperar que este año sea numerosísima la asistencia a estos cultos, que ciertamente han de superar en esplendor a los dos de años anteriores.

Se celebra Consejo de ministros en Palacio

Lo que dice Azaña a los periodistas

Madrid.—Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del jefe de Estado.

El Consejo fué muy extenso. A la salida, el señor Azaña dijo a los periodistas que el ministro de Estado había informado acerca de su estancia en Ginebra, con motivo de su intervención en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Agregó que había sido sometido a la firma del Presidente de la República un decreto autorizando la lectura, en las Cortes, del proyecto de ley relativo a las Congregaciones religiosas.

Este proyecto es muy extenso y su lectura será hoy o mañana, pues no se sabe

fijamente, ya que el mismo señor Azaña lo ignora.

Siguió diciendo el presidente del Consejo que Su Excelencia había firmado numerosos decretos de personal.

El ministro de Hacienda se ocupó del Presupuesto que será dado a conocer mañana en las Cortes, pero antes, dará el señor Carner, a la Prensa, una nota explicativa del mismo.

Anunció el jefe del Gobierno que el señor Herriot se espera que esté en Madrid el día 31 del actual, dependiendo su llegada de la marcha de las cuestiones políticas de Francia.

Al señor Carner se le interesó noticias sobre la nota a que había aludido el señor Azaña y se negó a facilitar cifras del Presupuesto, diciendo que la nota ya la daría en momento oportuno.

Intereses de Sevilla

Sevilla.—A las tres y media de esta tarde ha salido para Madrid el alcalde de Sevilla para gestionar diversos asuntos de interés local.

Entre estos, figura la fórmula para con jurar el problema económico.

Dijo el alcalde que aprovechará la ocasión de su viaje para asistir a la asamblea nacional del partido radical.

Importante proposición de ley para los periodistas

Madrid.—Los diputados periodistas han redactado una proposición de ley pidiendo que se conceda a los periodistas—cuando no tengan otra jubilación del Estado o de algún Montepío—las jubilaciones siguientes:

De quince a veinte años de servicio, el 50 por 100 del sueldo.

De veinte a veinticinco años, el 75 por 100.

De veinticinco a treinta, el 80 por 100.

De treinta en adelante el sueldo íntegro.

Estas jubilaciones se pagarán por el Instituto Nacional de Previsión y las aportaciones las harán las empresas periodísticas, el Estado y mediante una pequeña aportación de los interesados.

DE LA SESION DE LAS CONSTITUYENTES

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde, queda abierta la sesión.

En los escaños y tribunas, escasa concurrencia.

En el banco azul, los ministros de Estado, Hacienda y Obras Públicas.

El comandante JIMENEZ pide que se active el sumario instruido contra un religioso de Peñafiel o que se diga en qué estado se encuentra.

Pide también que sean libertados dos sindicalistas que fueron detenidos en Barcelona por presión de la Izquierda.

Expone que la propaganda de ideas de be respetarse.

Se ocupa de la expulsión de territorio nacional de un estudiante árabe acogido al pabellón español y dice que este estudiante no es un indeseable.

(Continúa la sesión.)

Noticias radiotelefónicas

LA TELEVISION EN INGLATERRA

Van a aumentarse las emisiones de televisión que normalmente vienen dando las emisoras londinenses.

De aquí en adelante no se harán a horas tan poco a propósito como las de las 10 y 11, sino cuatro veces a la semana y por la noche.

La London National, transmitirá con onda de 261 m., la imagen y la London Regional con onda de 355,9, la palabra o la música a que se refiere la imagen.

¿QUE NO ES PARA ESO!

Desde que empezó la crisis que sufre el mundo, no ha habido organización humana de finalidad intelectual o deportiva que no haya intentado obtener dinero de la caja de las cotizaciones de los radioaficionados.

Hasta ahora la radiodifusión húngara ha deshecho todas las maquinaciones. Pero el peligro en este momento es más grave. El ministro de Bellas Artes trata de resolver la mala situación de los teatros nacionales con el dinero de la radiodifusión. No hay que decir que los radioaficionados protestan energicamente.

CONCURSO DE OBRAS MUSICALES

Al concurso que la "National Broadcasting Company" abrió para premiar obras sinfónicas de compositores nacionales, llegaron 573 envíos.

Se recompensaron cinco obras con premios que varían entre cien mil y quinientos dólares.

LAS ONDAS ORTAS EN ESPAÑA

Todos los sábados de seis a ocho de la tarde la estación de Aranjuez da con 30,4 metros de longitud de onda, un programa destinado a toda Europa. Se habla en español, francés e inglés.

La finalidad de las emisiones es dar a los oyentes extranjeros una idea de la vida artística e intelectual de España.

NUESTRO CONCURSO POPULAR
Recorte usted el Cupón en cuarta plana y véase la lista de Regalos

Sobre la labor del Congreso Socialista

Madrid.—"El Socialista" se ocupa hoy de la labor del Congreso socialista, diciendo que hay que confiar en que la República tendrá siempre un tope que impida la restablida de las fuerzas conservadoras que tratan de destruir la obra socialista de estas Cortes.

El error de Lerroux—dice el articulista—consistió, precisamente, en no darse cuenta de esa realidad.

Dice "Ahora"

Madrid.—"Ahora" dice que los acuerdos del partido socialista de colaborar con el Gobierno no se compaginan con otras resoluciones del propio Congreso del partido.

Entre estas resoluciones cita la ponencia pidiendo la disolución de la guardia civil y su transformación en guardia republicana.

Expone el comentarista que el país no ha de vivir siempre de retazos del programa socialista.

Acerca del encauce jurídico de los conflictos internacionales

Madrid.—Hace resaltar hoy "El Debate" que todos los esfuerzos realizados para encauzar jurídicamente los conflictos de carácter internacional han fracasado hasta ahora. Y anuncia que se ocupará de lo que en este asunto afecta a España.

Resulta también "El Debate" la hostilidad del partido socialista a la guardia civil, afirmando que el conono va contra la autoridad misma.

Preguntan, en el citado periódico, si es tan justificada la citación de periódicos suspendidos.

Respecto a las confiscaciones sin indemnización, de fincas rústicas, afirma que ningún Gobierno puede desencadenar sobre sí estas tempestades, porque le ahogarían.

Declaraciones políticas de Cambó

Madrid.—Un periódico de Barcelona atribuye al señor Cambó importantes declaraciones políticas.

Refiere que el señor Cambó ha dicho que piensa reanudar su actuación política en una intensa campaña, creando un partido que se denominará partido republicano autonomista nacional.

En este partido, ingresarán todos los antiguos elementos de la Lliga regionalista.

Comenzará luchando por los puestos de las minorías en las próximas elecciones para la formación del Parlamento catalán.

No luchará por los puestos de la mayoría porque estima el señor Cambó que el Estatuto debe implantarlo la Izquierda. Por último, el aludido periódico dice que el señor Cambó ha manifestado que él había dicho al exrey Alfonso, en París que la República española estaba consolidada.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones de Bolsa de hoy

4 por 100 Francos	64,00
Libras	48,05
Liras	42,20
Dólares	62,65
	12,23

De la estancia de Herriot en Madrid

Madrid.—Parece que, fijamente, el señor Herriot llegará a Madrid el día 31 de este mes, en el expreso de Irún.

Permanecerá tres días en la capital de la República.

El protocolo será muy flexible, para que pueda visitar El Escorial, Aranjuez, Toledo y otros puntos.

Clausura del Congreso Socialista.-Las conclusiones

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso socialista.

Fué ratificado el nombramiento de director de "El Socialista" a favor del señor Zuzagoitia.

Se eligió delegado internacional del partido al señor Largo Caballero, por 11.237 votos; y delegado suplente al señor de los Ríos.

Se acordó fijar en Madrid la residencia de la comisión ejecutiva del partido.

Quedó aprobada la ponencia de Conflictos y se discutió y aprobaron varias proposiciones generales de carácter urgente.

Los acuerdos adoptados como conclusiones han sido los siguientes:

Editar un libro recogiendo los acuerdos y resultados del Congreso.

Pedir a los Poderes Públicos la amnistía para todos los obreros presos políticos y sociales que lo fueron antes del 7 de agosto.

Pedir la revisión de las rentas de fincas rústicas.

Pedir que los obreros parados no puedan ser desahuciados de sus viviendas hasta tanto no rija la nueva ley de inquilinatos.

Que la minoría socialista plantee en el Parlamento un debate sobre la crisis de trabajo y el paro forzoso.

Solicitar del Gobierno el indulto de los soldados que fueron condenados por protestar del rancho en el cuartel de Pineda, de Sevilla.

Solicitar el indulto del camarada Manuel Nieto, condenado por un Consejo de Guerra.

De Francisco presidente del Congreso, pronunció, al clausurarse este unas palabras encareciendo la gran importancia de los acuerdos adoptados.

De Sevilla

El cultivo de tierras abandonadas en Ecija

Sevilla.—Con el gobernador se reunieron los propietarios y arrendatarios de Ecija.

En esta reunión, se acordó continuar el cultivo de aquellas tierras que han estado hasta ahora abandonadas.

EVITE LAS GOTERAS EN SU AZOTEA IMPERMEABILIZANDOLA CON FLINTKOTE
AGENTES PARA ESPAÑA
Sociedad Española de Comercio Exterior
EN HUELVA
VIUDA DE SALVADOR GONZALEZ

POPULAR CONCURSO DE NAVIDAD

Diego Fidalgo De su acreditado establecimiento de tejidos, un bonito Manón de talle, bordado Alcalá Zamora, 19	Bazar Mascarós Un estuche con 2 cubiertos de plata Ferretería, Quincalla, Loza y Cristal. Objetos para regalos.	Sastrería, Camisería, Tejidos, Novedades, Fantasías. Viuda de SOUSA y Compañía Primera Casa en sus artículos. Una estupenda mantelería bordada Concepción, 17	LAS COLONIAS Antiguo y acreditado establecimiento de Ultramarinos. 6 Cajas Galletas Solsona Alcalá Zamora	OBDULIO BARROSO AGENTE COMERCIAL Central de Fabricantes de papel y Onena Cerveza "El Águila". Ants del Mono.-Conservas Trevijano 2 latas de 1/2 kilo de Manteca fina Lorenzana, 6 latas de 1/2 kilo de Mermelada Trevijano y 2 botellas de 1/2 litro de Anís del Mono	Conservas Tejero DELICIOSAS Una Caja de 100 latas de los famosos filetes Méndez Núñez, 3
El popularísimo establecimiento de Comestibles de Baltasar González Un estupendo Jamón Capitán Galán	PATIÑO La Casa de los Selectos Cafés Un Kilo de Café de su mejor calidad y 2 latas de Un kilo de riquísima miel. Ernesto Deligny, 16	"LA CAMPANA" La clásica Confitería y Pastelería 6 Cajas de Mantecados extra LA PLACETA	F. Avila Galán De su importante establecimiento de Comestibles y ricos Embutidos "LA LONJA" 2 Botellas de Champán Gómez Jaldón	"LA COLMENA" Acreditado establecimiento de zapatería Un vale por un par de Zapatos, á elegir, para señora Joaquín Costa	TORONJO Importante tostadero de Cafés selectos 3 Paquetes de 1/2 Kilo de Café extra Almirante Hernández Pinzón, 18
"La Colombina" Acreditado establecimiento de Ultramarinos y Bebidas 3 soberbios Salchichones J. Canalejas, 56	BAR EXPRES Vinos, Cervezas y Licores 2 Botellas de licor José Figal Joaquín Costa	"LA URBANA" Popularísimo establecimiento de Comestibles Un queso Manchego y 2 Cajas de Galletas Calle Alonso Sánchez	"LOS RAILES" Antiguo establecimiento de Ultramarinos y Conservas 6 Botellas de Rioja J. Canalejas, 14	La surtidísima tienda de Ultramarinos y Coloniales, LA MEZQUITA 6 Botellas de Vino "Marqués de Misa" Joaquín Costa, 9	"LA JOYA" Casa tan antigua como acreditada VINOS Y LICORES SELECTOS 6 Botellas de Cock-tail "Mandarino" Ernesto Deligny, 5
Manuel Guzmán Martínez Almacenista exportador de Aceitunas finas 3 hermosas latas de exquisitas aceitunas Duque de la Victoria, 3	LA ORIENTAL MANUEL FUENTES ULTRAMARINOS FINOS Un hermoso queso y 6 Botellas vino fino de mesa Capitán Galán, 18	LA CHACINERÍA DE EL SERRANO la mejor y más antigua de Huelva, Un kilo de riquísimos y succulentos morcones Calle Bocas, 10	LOS ANGELES Establecimiento de Comestibles y depósito de la Sidra Champán "Zarrazina" 6 Botellas de tan deliciosa bebida Alcalá Zamora	LA CASA Salvador Díaz Feria que es la que más paga por oro para fundir y piedras finas, Un bonito regalo	Manuel Mora Díaz Representante de importantes Casas de Vinos. 2 Botellas «La Gitana» 2 » Anís «La Serrana» 1 » Quina «La Cuesta» Canalejas 31.—Teléfono 1666
José Ruiz Medel Fábrica de Conservas 50 latas de sardinas en aceite, clase extra DIQUE	Bar RENGEL Vinos y Cervezas Exquisitas tapas 4 Botellas Manzanilla «Los 48» La Placeta (esquina calle Bocas)	Miguel Molina Delgado Representante de la popularísima Cerveza «VICTORIA». Una caja con 24 botellas de á litro Béjar, n.º 29	Bonifacio Fernández Novoa Cuchillería.-Artículos de Caza y Sport.-Bisutería Un precioso regalo Sagasta, 30	"LA VICTORIA" Conocidísima Confitería de JORVA Un Hermosísimo Mazapán Joaquín Costa, 9	EUREKA S. A. Fábrica de Chocolates, Bombones, Caramelos y Dulces finos.- Cadiz 3 cajas de bombones fantasía surtidos, 6 Estuches de Napolitanas, 6 Tabletas de leche y ocellana, 6 Tabletas de Chocolate Infantil, 6 Tabletas de Chocolate Oro, 6 Tabletas de Chocolate con leche. Representante en Huelva: ANTONIO HERVAS

200 PESETAS EN METÁLICO

FLORENTINO DE AZQUETA

Acatos minerales y grasas.—Empaquetaduras.—Gomas
 Correas de cuero y pelo de camello
 Herramientas - Cables - Pzlas - "Bazconia"
 EFECTOS NAVALES

Consignaciones y exportaciones de productos regionales

SUCURSALES Y DEPÓSITOS: Sagasta, 18-Apartado 62
 HUELVA
 Bujillo - Coela - Larcos - Totoda - Villa Sanjurjo

MORRISON Y HASELDEN
 HUELVA

Dirección telegráfica MORRISON Teléfono 1315
 ALMACENES DE METALES Y MATERIALES PARA MINAS Y PARA CONSTRUCCION

VIGAS, CHAPAS, LINGOTES DE FUNDICION, ACERO PARA BARRERAS, TUBOS, ACCESORIOS, TORNILLOS, REMACHES, ENVASES DE ALUMINIO PARA CONSERVAS
 WAGONETAS, CARRILES, CABLES, ALGODON, SACOS, ACETES
 INSTALACIONES DE AIRE COMPRIMIDO DE TODAS CLASES

Cemento REZOLA Plomo "LA CRUZ"
 Carbones y Cok Duro-Felguera

AGENTES DE ADUANA CONSIGNATARIOS DE BUQUES

La fórmula de la salud

La Magnesia ROLY fosfo-silicada se expende en Farmacias

La experiencia demuestra que los Chocolates y Dulces

MATIAS LOPEZ
 SON LOS MEJORES DEL MUNDO

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito: cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID.

NUESTRO CONCURSO POPULAR

Nuestro Concurso Popular consiste en el regalo de tres hermosísimas canastillas de Pascuas entre las cuales se distribuirán los selectos artículos que en el cuadro de anuncios del Concurso detallamos.

Las bases por las cuales se registrará nuestro Concurso son las siguientes:

- 1.ª Corresponderá la monumental canastilla que se destine al primer regalo, al concursante que acierte las tres últimas cifras del "Gordo" del sorteo de la Lotería de Navidad que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de diciembre del año actual.
- 2.ª En esta canastilla se incluirá, con los demás artículos, un billete de 100 pesetas.
- 3.ª Corresponderá la magnífica canastilla que se destina al segundo regalo, al concursante que acierte las tres últimas cifras del segundo premio del indicado sorteo.
- 4.ª En esta canastilla acompañará a los artículos que contenga 25 pesetas de "bu-by".
- 5.ª El cupón ha de ser rellenado con toda claridad, pues de lo contrario serán anulados todos aquellos que ofrezcan duda.
- 6.ª En caso de que sean más de uno los concursantes en acertar alguno de los tres premios, se procederá a un sorteo público entre los acertantes del primer premio, otro para los del segundo y otro para los del tercero.
- 7.ª Oportunamente daremos a conocer la fecha, hora y lugar de este sorteo.
- 8.ª El concurso quedará cerrado a las doce del día 20 de diciembre.

En el caso improbable de que quedaran sin acertar las cifras de cualquiera de los tres primeros premios del sorteo que se cita, será adjudicado nuestro correspondiente regalo al concursante que con sus cifras se haya aproximado más.

LA PROVINCIA
 Sorteo de Navidad
 CUPÓN

Las 3 últimas cifras serán:

Del 1.º Premio
 2.º
 3.º

Sorteo del 22 Diciembre 1932

Nombre _____
 Calle _____ n.º _____
 Población _____

VINO PINEDO
 EL MEJOR TONICO
 PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO y DEL SISTEMA NERVIOSO